

¿Cuál es el aporte del enfoque regional a la enseñanza de la historia nacional?

La pregunta surge de una inquietud personal, ya que recientemente he concursado como profesora a cargo del dictado de una materia de Historia Argentina para las carreras de Licenciatura y Profesorado en Historia de la Universidad Nacional del Sur. Esta materia, si bien se denomina Historia Argentina I, en los contenidos mínimos que constan en los correspondientes diseños curriculares prevé una importante cantidad de temas y procesos previos a 1810. A saber: “Formación del espacio rioplatense y colonial. Elite, mercado y Estado colonial. El Virreinato del Río de la Plata. La sociedad colonial. Las relaciones interétnicas. Estructuras agrarias y unidades de producción. Población y movimientos migratorios. La crisis del orden colonial. El proceso independentista. La movilización social y política. El caudillismo y los Estados provinciales. Las transformaciones socioeconómicas postrevolucionarias. Ciudades, provincias y nación a mediados del siglo XIX”.

Como podemos inferir, la exigencia de cumplir con estos contenidos mínimos nos enfrenta al desafío de tener que incluir y desarrollar dentro de una asignatura que se identifica con el campo de la Historia Argentina procesos que involucran un tiempo y un espacio que exceden ampliamente el marco dentro del cual se configurará finalmente la nación Argentina o que, en ciertas ocasiones, remiten a escalas espaciales más reducidas respecto de las que luego se identificarán en el mapa político de la República.

Sabemos que estas cuestiones están ampliamente presentes en aquellos textos de consulta para los alumnos sobre los períodos a los que nos estamos refiriendo, textos que marcan el contrasentido y las tensiones propias de forzar dentro de la historia nacional procesos que la exceden. Pero presumo que aún queda mucho por debatir y por resolver dentro de nuestra propuesta didáctica de modo tal de transmitir a nuestros alumnos la complejidad de tales cuestiones.

En nuestro caso, si bien en los últimos años el Programa de la Materia ya había incluido temas y bibliografía referidos específicamente al Tucumán, nos planteamos como desafío

pensar la posibilidad de incluir el enfoque regional como eje en torno de cual problematizar la “historia nacional”. Y de este modo pensar marcos territoriales que van más allá de las jurisdicciones político-administrativas, territorios cuya transcendencia, significación e impronta aparecen a lo largo de todo el proceso estudiado hasta mediados del siglo XIX en forma transversal. Y nos referimos a pensar la región platina, que en la etapa colonial articulaba a Buenos Aires, Santa Fe y Corrientes con la Banda Oriental y Rio Grande del Sur, que durante esa época configuró un espacio de intensos intercambios entre luso brasileños e hispano criollos y que ya a lo largo de todo el siglo XIX nos permite comprender con más exactitud la influencia de Portugal primero y el Brasil después en distintos momentos de la historia nacional (los trabajos de Elsa Caula y el reciente libro de Marcela Ternavasio toman este tema con gran centralidad). Lo mismo ocurre con la articulación del Tucumán al Alto Perú o la de Cuyo a Chile (Beatriz Bragoni lo ha mostrado con su trabajo sobre los Carrera) y aún la de la Patagonia, no solamente en relación a Chile sino también al espacio atlántico, que hoy atrae un buen número de investigaciones.

De modo tal que propongo a consideración del Foro algunas preguntas: ¿Cuánto aporta o podría aportar el enfoque regional a la enseñanza de la historia nacional? ¿Qué lugar ocupa tal enfoque en nuestra propuesta didáctica, en nuestros Programas? ¿Qué lugar ocupan las recientes investigaciones bajo dichos enfoques en nuestra propuesta bibliográfica? ¿De qué modo y en qué medida este tipo de enfoques nos puede conducir a un replanteo de las periodizaciones de la Historia Argentina en nuestros planes?

Sin duda mi planteo no puede dejar de centrarse en los temas que me ocupan, pero creo que la invitación a reflexionar sobre estas cuestiones alcanza directamente a todas nuestras Asignaturas, además de insertarse en el marco de reflexión propuesto por el PIHP, en su convocatoria a reconstruir una historia nacional “no capital-céntrica”, inclusiva de provincias, distritos y territorios nacionales y repensar la historia política argentina articulándola en torno a ejes problemáticos que recorran los siglos XIX y XX.

Marcela Tejerina